

**REUNION ORDINARIA N° 19
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDON**

07 DE JULIO de 2014

Se da inicio a la reunión siendo las 14:35 hrs. y se realiza en la sala de sesiones del Municipio de Puqueldón, es presidido por el Concejal Sr. Néstor Rodrigo Ruíz Díaz, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Alex Agüero Alvarado, Elisa Uribe Guaquin, Jaime Mansilla Haro, Eduardo Barría Bórquez, asiste como secretario de actas y ministro de fe el señor Hernán Agüero Uribe, Encargado de Rentas y Patentes.

TABLA:

- 1.- Lectura acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Participación Sres. Concejales

1.- Lectura acta anterior

Se aprueba acta reunión N° 18, sin observaciones.

2.- Lectura de correspondencia

A: Sr. Rodrigo Ruiz Díaz
Presidente Concejo Municipal

DE: Docente Escuela Puqueldón
Verónica Elgueta Vargas

FECHA : 04 de Julio de 2014

MAT.: Da a conocer situación acontecida por declaración pública radial por parte del Concejal Sr. Eduardo Barría Bórquez, manifestando no estar de acuerdo ya que fue ella directamente involucrada.

Al respecto el señor Presidente del Concejo señala que este documento será analizado más adelante.

3.- Cuenta Señor Alcalde:

Se presenta a continuación la petición para que el Municipio se haga cargo de los gastos de operación y mantención una vez que se materialice el proyecto en postulación denominado **"Construcción Centro Cultural Puqueldón"**. Esta petición es aprobada por la totalidad del Concejo Municipal.

El señor Presidente del Concejo, pide a los señores Concejales autorización para que el señor José Leonardo Ruíz Díaz, Secretario General de la Corporación Municipal, asista a esta reunión y pueda participar en la aclaración del punto que se tratará a continuación que dice relación con el documento emitido por la docente de la Escuela de Puqueldón Verónica Elgueta Vargas, siendo concedida dicha petición.

El señor Presidente del Concejo, da la palabra al Concejal señor Eduardo Barría Bórquez, quien dice que se hace responsable de sus dichos en la radio, manifiesta que sabe que la profesora señalada y otros funcionarios de la Escuela, están siendo objeto de maltrato laboral por parte de la Directora del Establecimiento de la escuela de Puqueldón señora Rosa Hernández Andrade, además comenta al Concejo que en esta escuela no se cuenta con presidente de Centro de Padres, lo que encuentra es una anomalía muy grande y su intención es darle a conocer al concejo para su conocimiento y posterior discusión, ya que para él estos temas no pueden quedar al aire y que nadie tome cartas en el asunto.

El señor presidente del Concejo deja claramente establecido que esta situación no le parece adecuada ya que los pasos que siguió el Concejal Barría a su parecer no fueron los adecuados.

Seguidamente el señor presidente da la palabra al señor Jose Leonardo Ruiz Diaz, Secretario General de la Corporación Municipal, para que pueda referirse al tema, quien indica que fue informado de esta situación en forma telefónica por el señor Eduardo Barría Bórquez, indicando que tenía la denuncia formal. Al respecto se le solicita el documento, señalando que no lo tiene en su poder y además no corresponde entregarlo.

El Sr. Ruiz, deja establecido que al conocer del hecho se entrevistó con la docente y Directora del Establecimiento, concluyendo en esta conversación que no existe ninguna situación anómala y si lo hubo anteriormente esto ya quedó superado, según afirmación de ambas personas.

El señor Secretario General de la Corporación, agrega además que él periódicamente está visitando a los colegios y conversando con los Directores y Docentes y también solicita que a futuro se tengan los documentos que avalen las situaciones y no se actúe por comentarios o suposiciones ya que con esto solo se crean más problemas.

El señor Eduardo Barría Bórquez, insiste en que si existen problemas y que no se debe bajar el perfil al tema y que no ocurra lo de años anteriores cuando denunció situaciones anómalas en Colegios de la Comuna precisamente en Escuela Aldachildo, las autoridades de turno Sr. Juan Vargas de la Torre, Secretario General de la Corporación y el Sr. Elson Cárcamo Barría, Alcalde del entonces, no hicieron nada al respecto.

A continuación se refiere al tema el señor Jaime Mansilla, indicando que no tenía conocimiento del tema y que para cualquier denuncia deben existir documentos de respaldo y sugiere que se le pida documentos aclaratorios tanto a la señora directora como a la docente.

Al respecto se toma el acuerdo de solicitar al señor Jose Leonardo Ruíz Diaz para que solicite informes aclaratorios a las involucradas y con esto el Concejo decidirá las acciones a seguir, dichos documentos deberán estar para el concejo del día lunes 14 del presente mes.

4.- Intervenciones señores Concejales

La Concejal Uribe, solicita al resto de los miembros del Concejo adelantar su intervención ya que debe viajar a la ciudad de Ancud, lo que es aprobado.

En primer lugar la concejal solicita autorización para asistir a una invitación del señor Gobernador Provincial de Chiloé para participar del "Seminario sobre derechos laborales" a realizarse el día 08 de Julio de 2014 desde las 09:00 hrs. en la Ciudad de Castro. Señores Concejales autorizan.

Seguidamente la Sra. Concejal Uribe, se refiere al tema de la ausencia de personal municipal en los días de la semana pasada, ya que necesitaba documentos para postular a proyectos Fondevé, al respecto sugiere conversar con la señora Paola Andrade, Administradora Municipal para que estas situaciones no sigan ocurriendo.

En otro punto y como integrante de la comisión de obras señala que han estado visitando los caminos de la Comuna en conjunto con la DOM, a raíz de que esto han detectado las malas condiciones en que se encuentran y que la empresa global a cargo de la mantención de su mantención, no estarían ejecutando los trabajos en forma adecuada. Para esto se realizara una reunión ampliada con dirigentes comunales, funcionarios municipales y de transportes, conjuntamente con la empresa involucrada y Vialidad en el sector de San Agustín el día 09 de Julio de 2014 a las 15:00 Hrs.

Finalmente la Concejal Sra. Elisa Uribe, informa que respecto a los caminos, y de la responsabilidad de quien corresponde su mantención, se está armando una carpeta para conocimiento de la comunidad.

Interviene Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta si se han visitado los trabajos en el Estadio de San Agustín, ya que él cree que por la época estos no pueden quedar bien ejecutados.

En relación al acta anterior, desea saber si se realizó la reparación de techumbre en gimnasio Puqueldón, al respecto se le informa que se estuvo trabajando. Comenta además que conoce de un problema con la bomba elevadora en sector vista hermosa, la cual la solución está siendo canalizada por la Dirección de Obras, quien adquirirá la bomba adecuada para subsanar la anomalía.

Participación Concejal Sr. Eduardo Barría, quien consulta si este Concejo aprobó nuevo reglamento para otorgamiento de horas en gimnasios de la Comuna, al respecto se aclara que no se han tomado acuerdos y solo se hará cuando regrese el señor Alcalde.

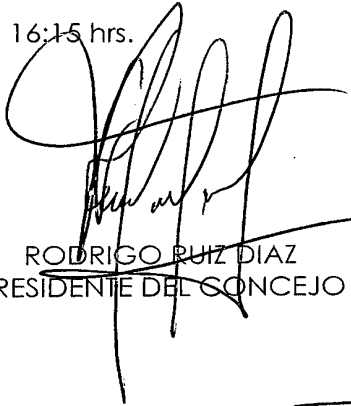
Por otro lado el Concejal Barría, acota que el sintió que fue enjuiciado por el Presidente del Concejo y Secretario General de la Corporación al denunciar un hecho de maltrato laboral.

Al respecto el Presidente del Concejo aclara que el solamente indicó que para solucionar problemas internos no es necesario llevarlos a la radio o prensa y que además se debería contar con los documentos de respaldo, los cuales en esta oportunidad no están.

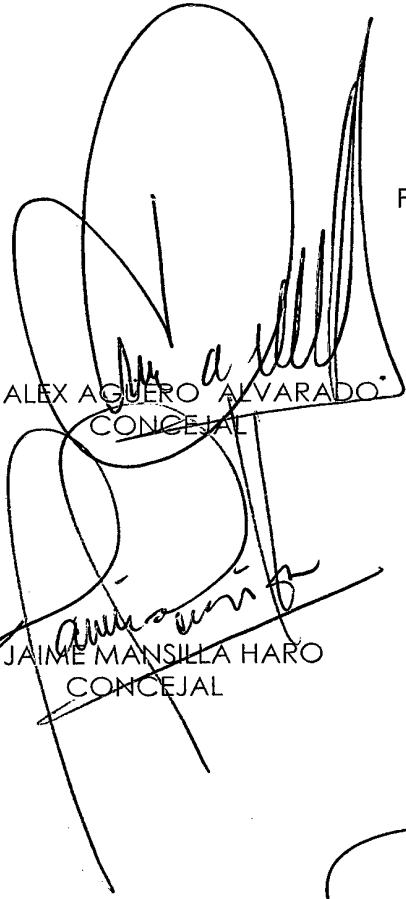
Participación Concejal Sr. Alex Agüero, se hace parte también de la falta de personal en el Municipio durante la semana pasada y que ojalá esto no vuelva a ocurrir.

Finalmente los señores Concejales acuerdan solicitar a la señora Administradora Municipal, informe sobre el funcionamiento de la central telefónica sobre todo en lo que dice relación con las llamadas desde fuera.

Se levanta la sesión siendo las 16:15 hrs.



RODRIGO RUIZ DIAZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO



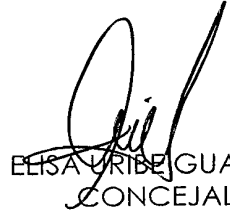
ALEX AGÜERO ALVARADO
CONCEJAL



EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL



JAIME MANSILLA HARO
CONCEJAL



ELISA URIBE GUAQUIN
CONCEJAL



HERNÁN AGÜERO URIBE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO DE ACTAS (S)
MINISTRO DE FE (S)